

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO



INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

La Facultad de Arte y Diseño, a partir de la tercera semana de clases, emite el Calendario Académico de la unidad, el cual se publica en la página electrónica de la Universidad, correo pucp y en las vitrinas de ambos pabellones.

En él se señala:

1. Fecha de las evaluaciones.
2. Último día de clases.
3. Normas Generales.

Presentamos un extracto de las normas generales:

- La obligatoriedad del alumno de llegar a la hora exacta y en su respectiva sección/horario en cada uno de sus exámenes, ya que no se permite ingresar una vez iniciado el examen.
- Presentar su identificación, anotar su código, nombre completo y legible en cada uno de sus exámenes, además de escribir con lapicero.
- Evaluaciones parciales y finales de los cursos artísticos: Para el examen final deben presentarse según el orden de la lista publicada. Para las evaluaciones parciales deben seguir las indicaciones de los profesores.
- Los reclamos de notas de los exámenes parciales y finales por recalificación o error de suma sólo podrán ser efectuados dentro de los 3 días hábiles, contados a partir de la fecha en que Secretaría entrega dichos exámenes.
- Los reclamos de nota son a través de Mesa de Partes, no directamente con el profesor del curso.

Exámenes Sustitutorios.

- Reemplazan exclusiva y necesariamente a la nota de examen más baja sin que cambie el valor de dicho examen.
- No reemplaza a ninguna nota de práctica, control de lectura, laboratorio o similar.
- No tiene recalificación.
- Sólo existen reclamos por error de suma y podrán ser efectuados dentro de los 3 días útiles, contados a partir de la fecha en que Secretaría entrega dichos exámenes.

NO TE ELIMINES

El artículo 41° del Reglamento de la Facultad de Arte establece que, pasado el primer semestre de estudios, para conservar la condición de alumno se requiere:

- a) Aprobar por lo menos uno de los cursos en que el alumno se ha matriculado o que la suma de los promedios generales obtenidos en los dos últimos semestres sea igual a 18.
- b) No haber desaprobado cuatro cursos por segunda vez en un semestre.
- c) No haber desaprobado un curso por tercera vez.

Si no cumples con lo arriba señalado puedes salir “Eliminado”.

ASISTENCIA OBLIGATORIA

Art. 38° del Reglamento de la Facultad de Arte:

La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria. Aquellos alumnos cuyas inasistencias a los cursos excedan el 30% de las clases programadas, no podrán rendir la evaluación final y la desaprobarán el curso con la nota cero.

MATRÍCULA (mínimo 12 créditos)

La Universidad ha establecido reglamentos para un mejor control en la carga académica de los alumnos: **Art.14 del Reglamento de Matrícula de los alumnos ordinarios de la Universidad:** Para matricularse en menos de 12 créditos, los alumnos deberán ser autorizados expresamente por el Decano correspondiente, el cual tomará en cuenta los motivos que se invoquen para ello.

Nota: Los alumnos ingresantes, en su primera matrícula serán matriculados en todos los cursos previstos para el primer ciclo de estudios.

CONSULTAS ACADÉMICAS (ATENCIÓN SIN PREVIA CITA)

Del lunes 12 de marzo al viernes 22 de junio y del lunes 20 de agosto al viernes 23 de noviembre del 2018 se ha reiniciado la atención:

Decana: lunes y miércoles de 10:00 a. m. a 12:00 m.

Secretaría Académica: martes, jueves y viernes de 10:00 a. m. a 12:30 p. m.

SEGURIDAD, MANTENIMIENTO Y ORNATO DE TU FACULTAD

La Universidad ha incrementado las medidas de seguridad para protección de toda la Comunidad Universitaria y evitar accidentes. En tal sentido, se comunica lo siguiente:

- 1) Está prohibido traer cualquier tipo de artefacto. La Facultad proporcionará equipos para labores estrictamente académicas. Se recomienda tener mucho esmero y cuidado con sus pertenencias ya sea materiales de trabajo, celulares, dinero, etc.
- 2) Se solicita que al utilizar los materiales propios de su trabajo tomen las debidas precauciones ya que la mayoría son inflamables.
- 3) Se recuerda que está prohibido fumar en la Universidad, de acuerdo a la ley, dentro o fuera de cualquier ambiente.
- 4) Actualmente existe personal de service que se encarga casi en su totalidad de la limpieza de talleres, aulas y demás espacios de la Facultad. También se ha incrementado el número de tachos para que puedan colocar los desperdicios según su designación. Asimismo, se solicita mantener las paredes, ventanas y puertas sin mensajes ni papeles.
- 5) En estos momentos la Pontificia Universidad Católica del Perú cuenta con una Oficina de Seguridad a cargo de profesionales, los cuales están revisando las zonas de alto riesgo en cada una de las unidades y supervisando el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de seguridad.

Considerando que:

- 1) EL REGLAMENTO DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS ORDINARIOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU, en su TÍTULO VI “CONDICIONES DE MATRÍCULA”, Artículo 21.º -A señala lo siguiente: “Asimismo, el alumno, al matricularse, deberá considerar que no se autorizará su participación en viajes, excursiones, trabajos de campo, uso o manipulación de objetos peligrosos, actividades deportivas u otras actividades que impliquen un riesgo excepcional a juicio del Decano de la unidad académica, aunque sean parte de alguno de los cursos en que se encuentre matriculado, si no se encuentra afiliado al Seguro contra Accidentes Personales recomendado por la Universidad o no acredita contar con algún otro seguro que cubra cuando menos las mismas contingencias.”
- 2) En el desarrollo de las actividades académicas, sobre todo de los cursos artísticos, se utilizan necesariamente implementos peligrosos como cuchillas, martillos, herramientas u otras maquinarias; asimismo se realizan trabajos de campo fuera del Campus Universitario e inclusive viajes fuera de Lima.

La Facultad de Arte y Diseño ha determinado que se aplicará lo señalado en el artículo 21.º -A del Reglamento de Matrícula, antes mencionado, por lo que el alumno deberá considerar antes de matricularse en un curso, la obligatoriedad de tener un Seguro contra Accidentes Personales, vigente durante todo el ciclo. **NO SE EXONERARÁ DE ESTE REQUISITO A NINGÚN ALUMNO.**

EVITE EL PLAGIO

Reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la PUCP

Capítulo I - Art. 2 (7) “PLAGIO”: Falta que consiste en presentar como propios textos, gráficos, obras literarias, audiovisuales, fotográficas o de arquitectura, así como cualquier otra obra del intelecto en los dominios artístico, literario o científico, producidos por otras personas.

¿CÓMO CITAR?: REvisa la Guía PUCP para el Citado de Fuentes

(<http://www.blog.pucp.edu.pe/recapacita>)

ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE DOCENTES

La Universidad ha establecido un mecanismo por el cual se puede evaluar a un docente a través de las opiniones que cada uno de los alumnos emite por medio de la encuesta se realiza en forma virtual.

ALQUILER DE CASILLEROS 2018 - I

El alquiler de casilleros metálicos se realizará vía Campus Virtual.

Procedimiento:

I. Alquiler: Ingresa a la Web de la PUCP www.pucp.edu.pe, luego a tu Campus Virtual, selecciona “Solicitudes y Servicios”, “Trámites personales”, luego del subtítulo “Solicitudes” posteriormente el enlace “Inscripción - Alquiler de casilleros Arte 2018 - I”. Sigue la secuencia que el sistema te señala. Finalmente imprime tu comprobante de alquiler (**REGISTRARSE SOLO UNA VEZ**, no repetir el procedimiento).

Del 6 de marzo al 20 de marzo del 2018 (no habrá prórroga)
Costo: S/. 40.00 c/u (se incluirá en la cuarta boleta)

- 2. Entrega de casillero:** Con tu comprobante de alquiler, acércate al Almacén, ubicado en el pabellón Y (Y-108)-anexo 5620, o a Mesa de Partes pabellón I con tu candado (solo se aceptarán candados tipo Yale o similar).

**El casillero será asignado por orden de llegada a efectos de una mejor distribución y uso.
Atención: del 5 al 9 de marzo del 2018 (en el horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.)**

No se atenderá fuera de esta fecha.

Recuerda:

- Está prohibido pintar o hacer inscripciones en el casillero. El deterioro será asumido por el responsable.
- Al término del examen artístico deberás retirar tus útiles y candados.

REPRESENTANTES DE LA FACULTAD

CONSEJO DE FACULTAD (2017-2020)

Verónica Crousse de Vallongue Rastelli – Decana de la Facultad de Arte y Diseño
Edith Rosa Luisa Meneses Luy – Jefa del Departamento Académico de Arte y Diseño
Alejandro Alayza Mujica – Profesor principal
Marta Susana Cisneros Velarde – Profesora principal
Norma Giuliana Migliori Figueroa – Profesora asociada
Norma Carolina Salinas De La Cruz – Profesora asociada
Moisés Alejandro Quintana Flores – Profesor auxiliar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES (2017-2018)

Omar Jesús Castro Villalobos
Úrsula María Cogorno
Jennifer Cruz Ciprian

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Directora de estudios: Norma Giuliana Migliori Figueroa
Coordinadora de Dirección de Estudios: Prof. Alejandra Ballón Gutiérrez
Secretaria Académica: Pilar Kukurelo Del Corral
Coordinador de Secretaria Académica: Prof. Moisés Quintana Flores

COORDINADORES

Especialidad Pintura: Prof. Alonzo Costa, Ramírez Agüero
Especialidad Escultura: Prof. Marta Cisneros Velarde
Especialidad Grabado: Prof. Norma Carolina Salinas De la Cruz
Especialidad Diseño Gráfico: Prof. Enrique Chiroque Landayeta
Especialidad Diseño Industrial: Prof. Milagros Diez Canseco Castro

Especialidad de Arte, Moda y Diseño Industrial: Prof. Edward Venero Castro

1ero. y 2do año /F. Artística: Prof. Giorgio di Giovanni Abarca

Dibujo del Natural: Prof. Blanca Chávez Denen

Especialidad Educación Artística: Prof. Miguel García Núñez

Especialidad Arte, Moda y Diseño Textil: Edward Venero Carrasco

Pueden acudir a ellos para cualquier consulta, asesoramiento o permiso.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Asistente Académica:	Sra. Norma Espinoza
Secretaria del Decano:	Sra. Rosa Namuch
Sala de Lectura:	Sr. Miguel Mora
Atención Servicios Generales:	Srta. Helen Aguirre
Atención a docentes:	Sra. Mariela Pintado
Alquiler de Casilleros, modelos, aulas:	Sra. Milagros Palacios
Mesa de Partes:	Sra. Mariluz Chuez
Atención teléfono:	Srta. Roxana Ruiz
Utilería – Devolución de exámenes:	Sr. Fernando Faccio
Personal Auxiliar:	Sres. Teófilo Espinal, Julio Juica, Ricardo Chuquihuaccha, Mauro Huamanyalli, Alan Borgo, Marisol Huamán.
Atención Audiovisuales:	Sr. Jaime Morales (a.m.), Valeria Ilaquita (p.m.)

DOCUMENTOS Y FOLLETERÍA

La Facultad publica información importante en el sitio web PUCP – Facultad de Arte y Diseño (matrícula, planes de estudios, calendario académico - evaluaciones y otros). Revísalos constantemente.

Los alumnos deben revisar los sílabos de los cursos en los que se encuentren matriculados. Los podrán visualizar ingresando al curso vía Campus Virtual en “Programas analíticos”.

Separatas: Para las asignaturas “Comunicación Oral y Escrita” y “Lenguaje”, estarán disponibles los materiales de la práctica EN EL CAMPUS VIRTUAL – DOCUMENTOS DEL CURSO.

HORARIO DE ATENCIÓN 2018

Mesa de Partes: Del 15 de enero al 14 de diciembre del 2018

De Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Utilería: Del 15 de enero al 14 de diciembre del 2018

De lunes a viernes de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Pabellón Y - 1er piso - Y - 104

Sala de Lectura: Del 01 de marzo al 14 de diciembre del 2018

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. Pabellón Y - 2do piso - Anexo 5608

LISTA DE MATERIALES DE DIBUJO Y MODELADO – COMPOSICIÓN I – DIBUJO GEOMÉTRICO I

En esta lista se han considerado los precios aproximados de los materiales a usar este ciclo, solo para tener una idea de presupuesto. **Los materiales se irán adquiriendo según requerimientos del profesor**, quien dará las indicaciones, alternativas, observaciones y materiales opcionales no considerados en esta.

- Clips (2) S/. 2
- Carboncillo vegetal (2 cajas) S/. 12
- Tablero de triplay 1.20 x 80 cm. 6mm. S/. 15
- Palitos para el caballete (2) S/: 1.50
- Espejo chico S/. 1.50
- Papel craft 80gr. (90 pliegos) S/. 45
- Tinta china negra 125ml. S/. 6
- Cubetero S/. 2
- Pinceles No. 12 S/. 3.5 No. 24 S/. 5
- Plancha de cartón corrugado 70 x 200 (2) S/. 7
- Yeso cerámico (1 bolsa de 20 kg.) solo de YECSA S/. 20
- Esteca de madera S/. 2
- Desvastador S/. 2
- ½ pelota de plástico S/: 6
- Detergente S/. 1
- Espátula de acero 2plg. S/. 5
- Ocre 50 gr. S/. 1
- Pabilo grueso S/. 2
- Regla de metal 60 cm. S/. 6
- Cuchilla S/. 1
- Masking tape 1 ½ plg. (4 rollos) S/. 16
- Cartulinas blancas (40 pliegos) S/. 20
- Cartulinas negras (5pliegos) S/. 3
- Fideleros (8 pliegos) S/. 10
- Temperas profesionales (6) S/. 60
- Látex blanco (1 galón) S/. 20
- Látex negro (1/4 galón) S/. 15

- Lápices o portaminas H HB 2B (3) S/. 6
- Cartulina Canson blanca (15) S/. 30
- Cartulina Canson negra S/. 2
- Borrador de dibujo S/: 2.5
- Regla T 60 cm. S/. 20
- Compás de precisión S/. 60
- Estilógrafos 2 4 6 (3) S/. 100
- Carpeta con sobres plásticos transparentes S/. 13
- Escalímetro S/. 20
- Cartapacio A3 S/. 16
- Tablero portátil de dibujo S/. 30
- Extra S/. 100